

# Percepción chilena sobre el contexto migratorio actual



CENTRO NACIONAL  
DE ESTUDIOS  
MIGRATORIOS



Imagen: Soy Iquique, 2020

# Objetivo general

---

Conocer la percepción chilena con respecto al contexto migratorio actual

# Diseño metodológico

## **Tipo de estudio**

Cuantitativo de corte transversal y alcance descriptivo.

## **Recolección de datos**

Encuestas autoadministradas online y llamadas telefónicas.

## **Diseño muestral**

Muestreo no probabilístico.

## **Universo considerado**

Personas chilenas mayores de 18 años pertenecientes a la Región Metropolitana, Chile.

## **Tamaño muestral**

775 observaciones.

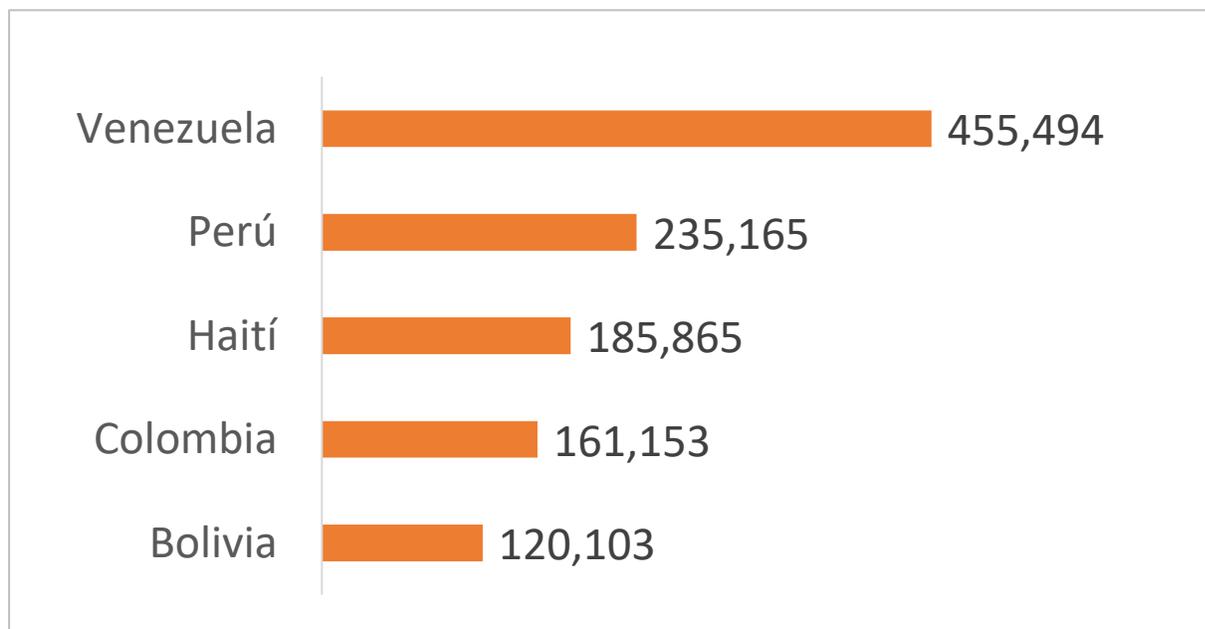
## **Fecha de aplicación**

Marzo y abril de 2021.

# Panorama migratorio general

En base a la última estimación de extranjeros residentes en Chile, se calculó un total de 1.492.522 personas al 31 de diciembre de 2019, la principal comunidad es la venezolana, con un total de 455.494 personas (Instituto Nacional de Estadísticas y Departamento de Extranjería y Migración, 2020).

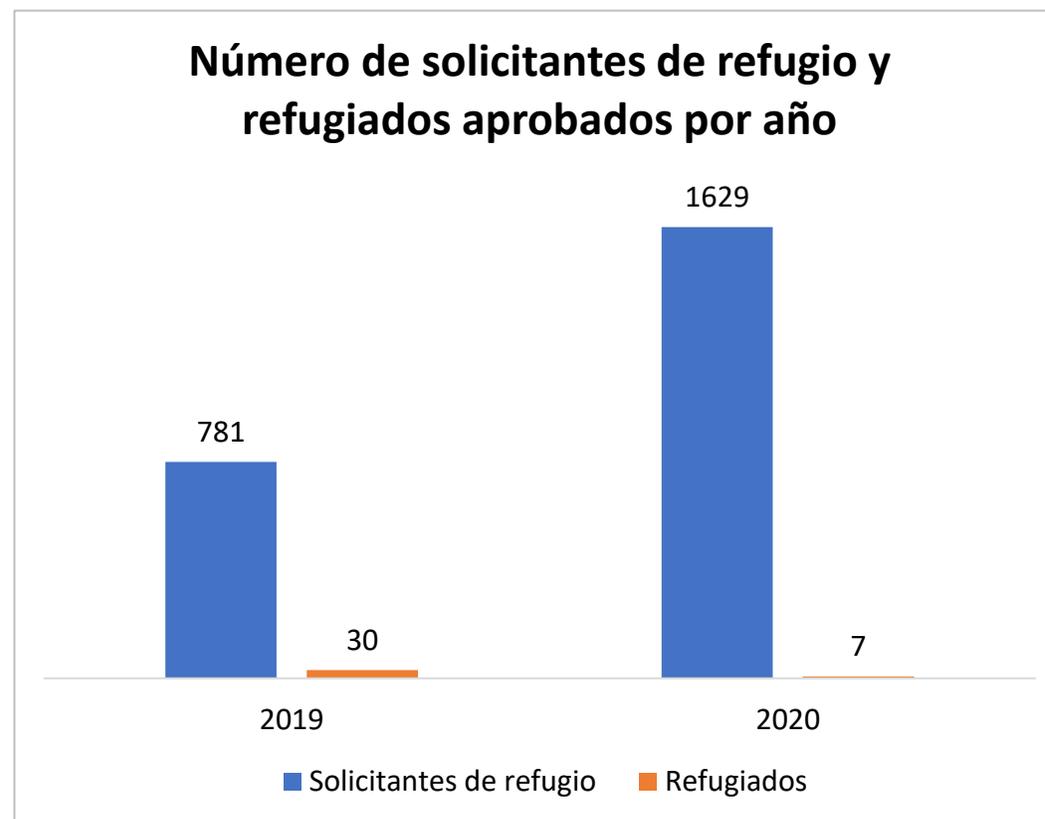
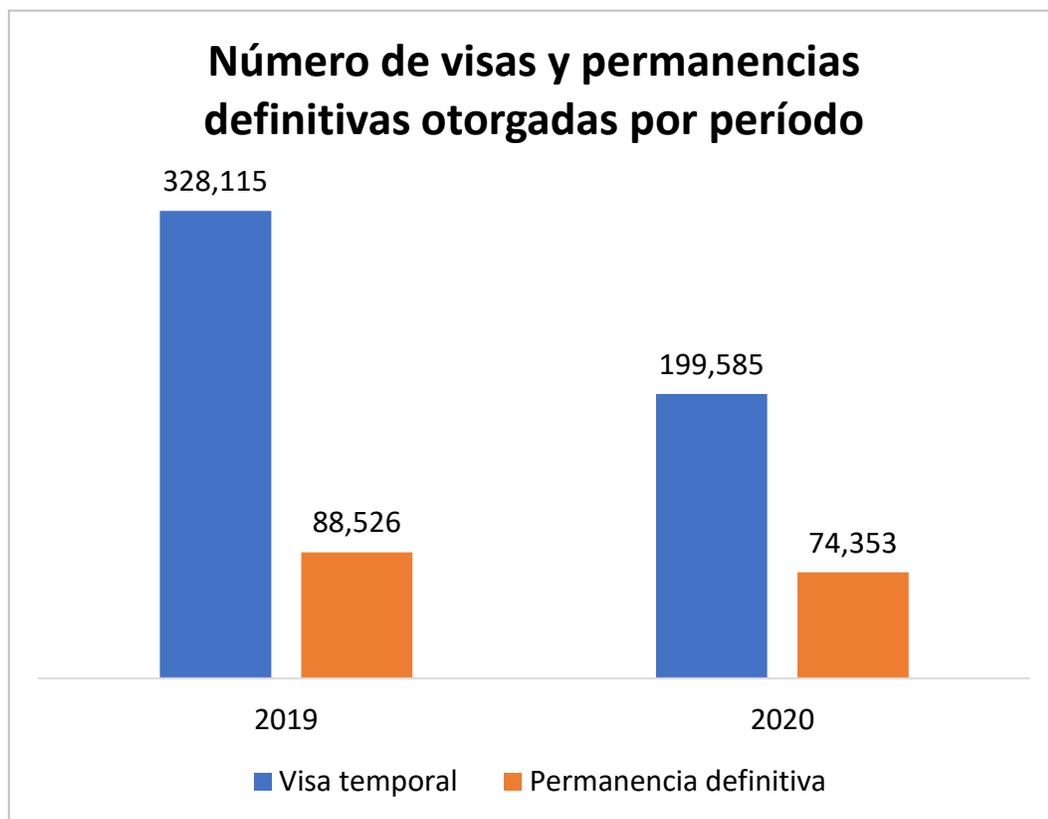
Población extranjera según país de procedencia



	% en relación al total
Venezuela	30,5%
Perú	15,8%
Haití	12,5%
Colombia	10,8%
Bolivia	8,0%

# Estadísticas migratorias

En 2020 se aprobaron 199.585 visas temporales, 64,4% menos que el período anterior. Con respecto a las solicitudes de refugio, en 2019 sólo 3,8% fueron aprobadas y 0,4% en 2020.



# Ley de Migraciones



Fuente: Gobierno de Chile (2021)

El 11 de abril de 2021 fue promulgada la Ley de Migración por el Presidente Sebastián Piñera. Aun no es publicada en el Diario Oficial de la República de Chile.

De acuerdo con el Gobierno de Chile (2021), en la nueva Ley de Migración el Estado promoverá los derechos de los extranjeros, así como también sus deberes y obligaciones.

Exige sincerar las razones migratorias en su país de origen, donde deben solicitar visa en los consultados y permitirá tener cédula de identidad desde el primer día. Se amplía el catálogo de visas.

Crea el Servicio Nacional de Migraciones y sus Direcciones Regionales, permitiendo homologar los trámites y tiempos de tramitación, entre otras ventajas.

El Gobierno de Chile (2021) destaca que esta ley facilitará las expulsiones administrativas desincentivando el uso de pasos no habilitados.

# Crisis Migratoria en Colchane - Región de Tarapacá

Colchane es una comuna en la Región de Tarapacá con aproximadamente 1.728 habitantes según el CENSO de 2017. Durante los primeros meses del año 2021, el flujo de migrantes que ingresó a la comuna, de acuerdo con cifras entregadas por Carabineros, superó las 600 personas diarias (CIPER, 2021).

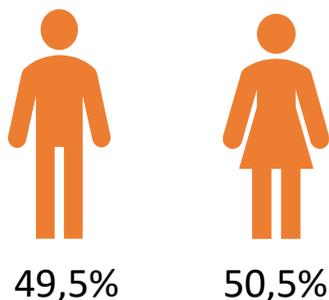
De acuerdo con CIPER (2021), los migrantes cruzan por pasos no habilitados desde la ciudad boliviana de Pisiga, en los 184 kilómetros de frontera que comprende este territorio aymara. Alcanzando aproximadamente 2.000 personas provenientes de Venezuela varadas en las calles de Colchane (Migración en Chile, 2021), causando estragos para el bienestar de la población al superar la capacidad económica, sanitaria y social de la zona.

El 9 de febrero de 2021 los ministros de Interior, Defensa y Canciller dieron a conocer el “Plan Colchane” donde señalaron que la principal medida para quienes ingresaron irregularmente sería la expulsión (Cooperativa, 2021). El 10 de febrero de 2021 fueron expulsados 138 extranjeros que ingresaron irregularmente o cometieron algún delito (CNN, 2021).

El 5 de abril de 2021, se da a conocer el plan del gobierno para expulsar 1.800 extranjeros durante el año (La Tercera, 2021).

# Antecedentes sociodemográficos

## Género



## Edad por tramos

18-29	45,0%
30-45	29,0%
>45	26,0%

## Nivel de estudios

Básico	1,2%
Medio	10,8%
Técnico	11,9%
Superior	76,1%

## Actividad principal

Trabaja	52,0%
Trabaja y estudia	17,8%
Estudia	18,6%
Busca empleo	7,1%
Sin actividad	4,5%

## Identificación con sector político

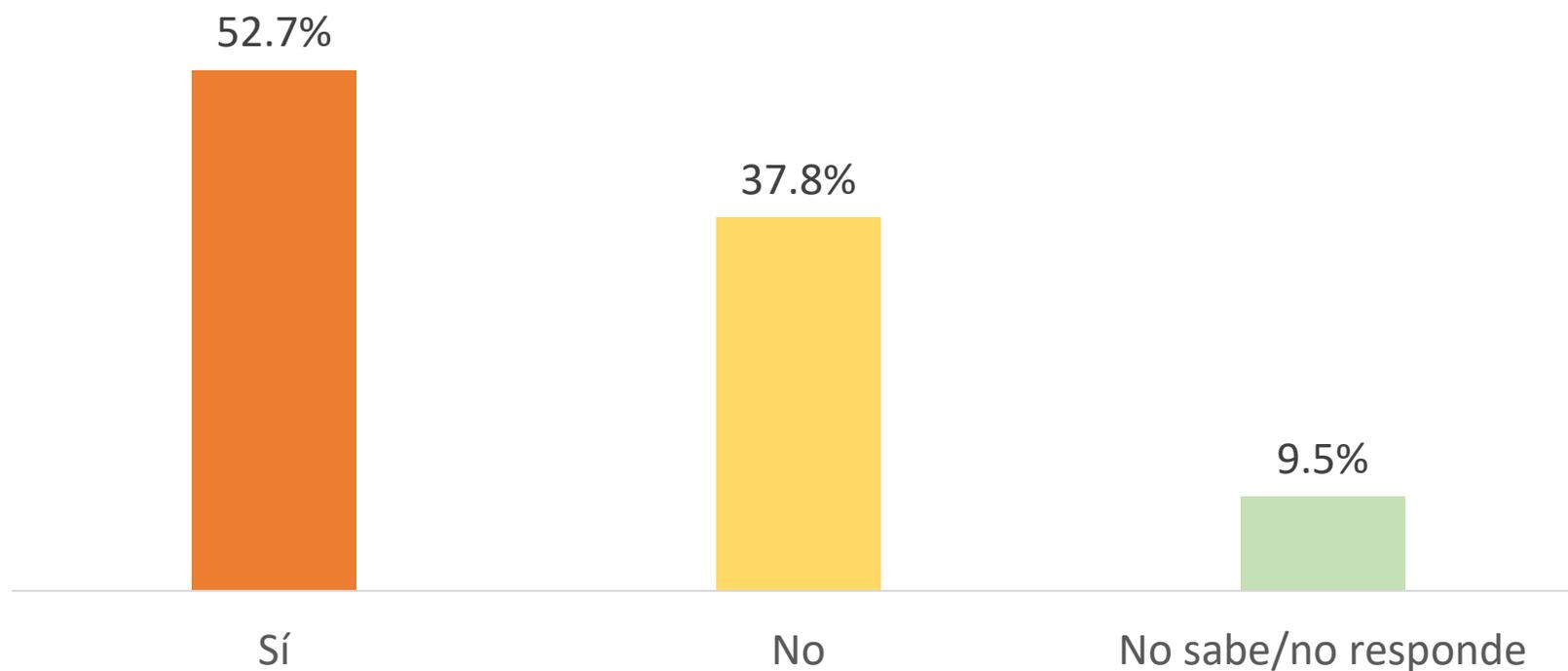
Izquierda	20,8%
Centro	14,3%
Derecha	10,1%
Ninguna	54,8%

## Nivel de ingresos familiar

<\$560.000	23,0%
\$560.000-\$1.360.000	34,8%
\$1.360.001-\$1.980.000	16,0%
>\$1.980.000	26,2%

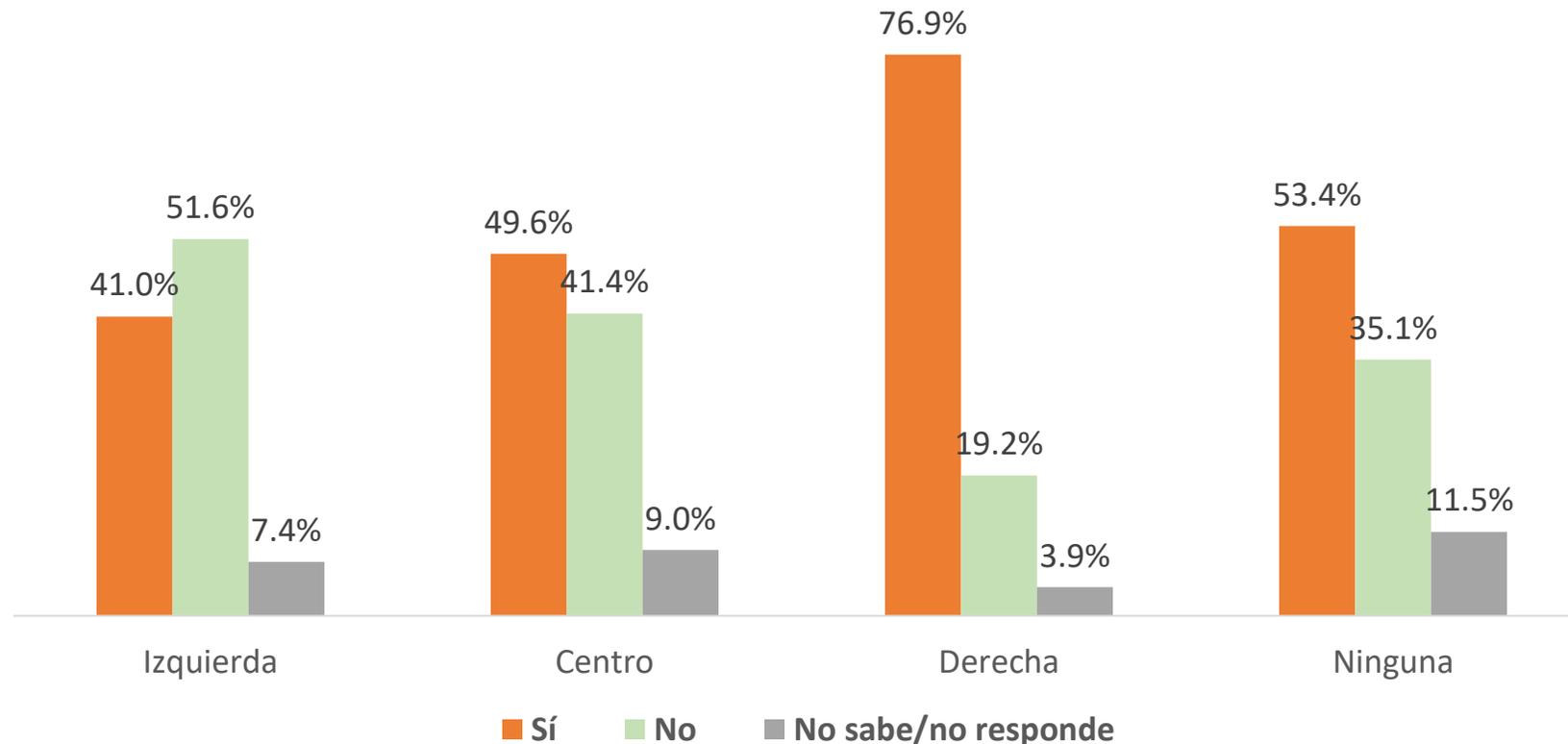
# Resultados

# 1. ¿Cree usted que la crisis migratoria afecta la seguridad ciudadana y sanitaria de los chilenos?



### 1.1 Tabla cruzada:

¿Cree usted que la crisis migratoria afecta la seguridad ciudadana y sanitaria de los chilenos? Según identificación con el sector político

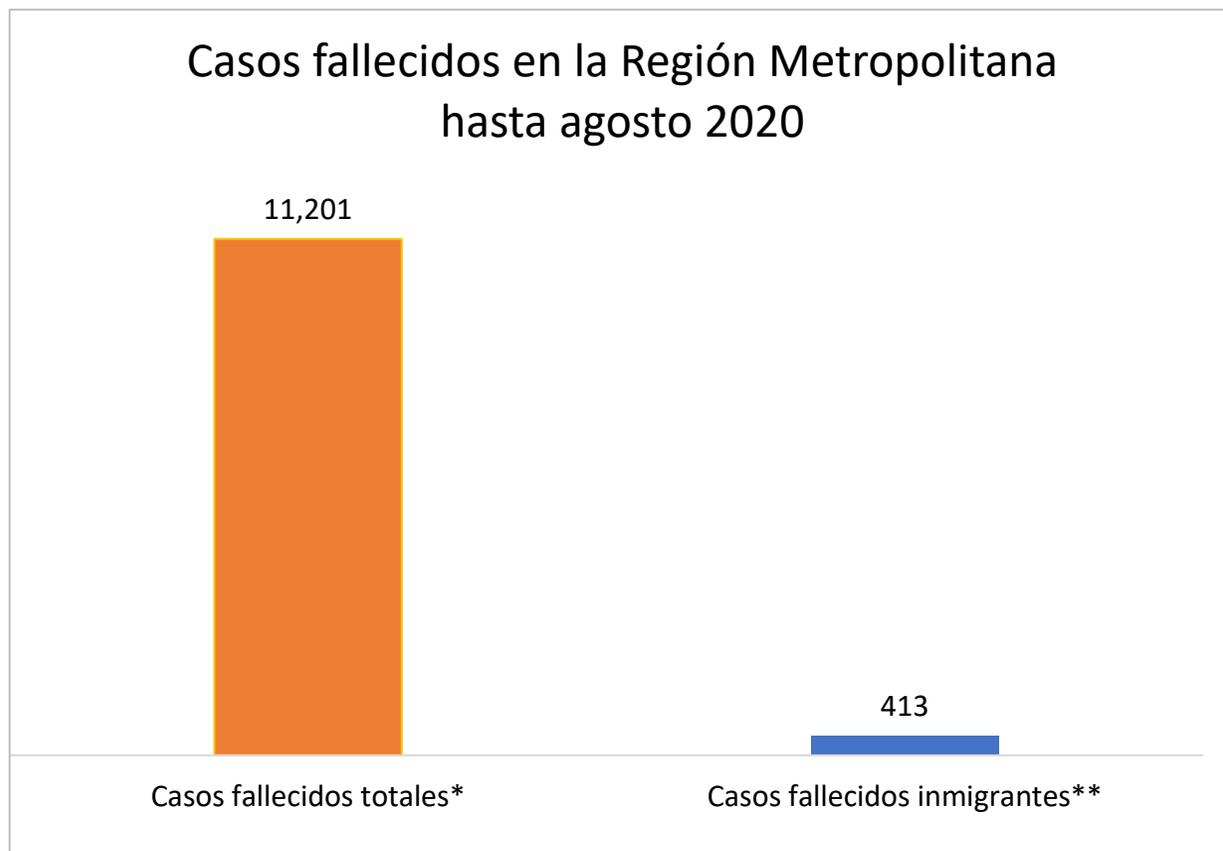


# Antecedentes

- Los resultados del estudio de "Criminalidad, seguridad migración", realizado por el Servicio Jesuita a Migrantes dan cuenta de que el considerable aumento de la población extranjera residente en Chile entre 2010 y 2019 no ha traído consigo un aumento porcentual de personas extranjeras en calidad de victimarias, como tampoco de privadas de libertad, disminuyendo incluso esos porcentajes en los últimos años (SJM, 2020).
- Con esto, ocupando datos de la SPD (Subsecretaría de Prevención del Delito) e INE, se observa que en 2019 sólo el **1,4%** de la población extranjera tuvo relación con el sistema penal en calidad de victimaria (lo cual fue un 4,1% en la población total que habita Chile).
- Por otra parte, a julio 2020 hay 40.342 personas privadas de libertad, de las cuales el **7,4%** (2.978) son extranjeras.



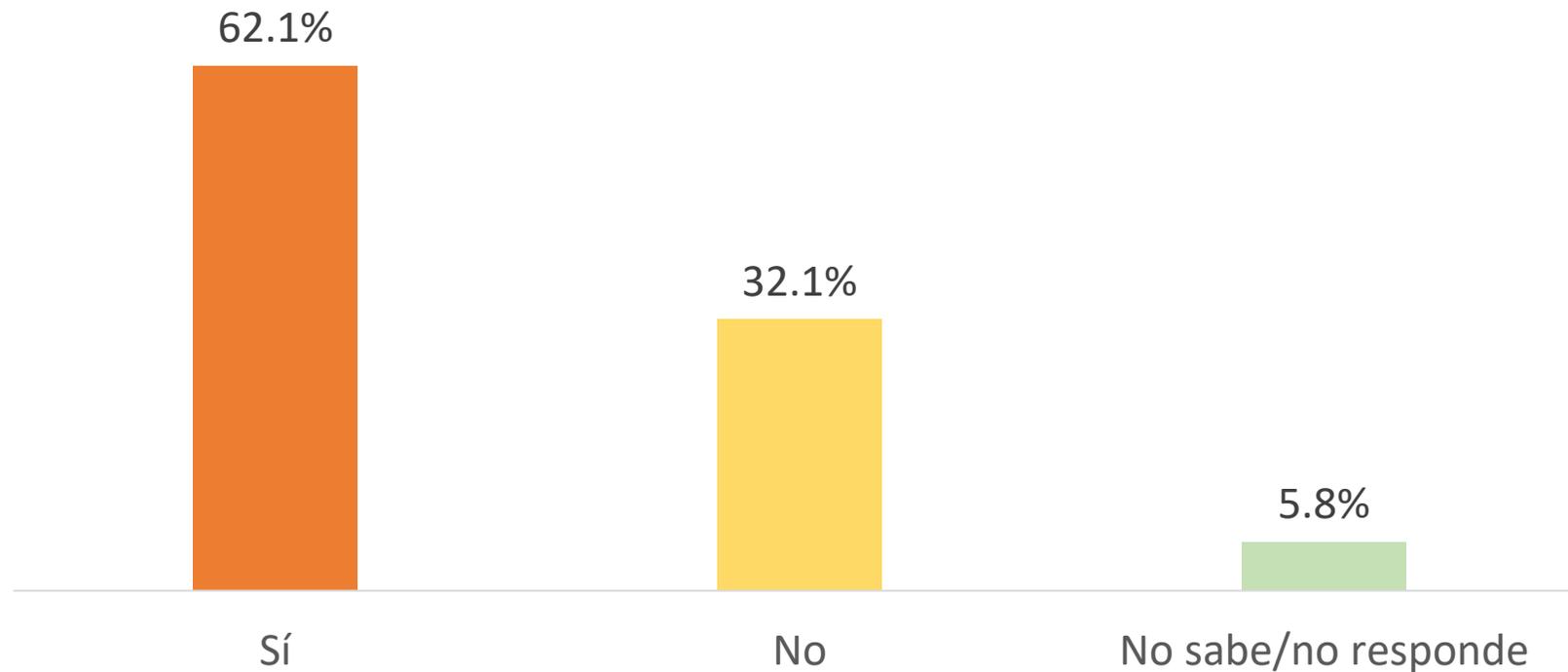
# Situación sanitaria de migrantes –Agosto 2020



3,7% de los casos de fallecidos en la RM a agosto 2020 corresponde a personas de origen extranjero

Fuente: Elaboración propia en base a datos del \* Informe Epidemiológico N°45 al 30 de agosto de 2020 (Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salud, 2020); \*\* Datos al 31 de agosto de 2020 entregados por SEREMI de Salud (El Desconcierto, 2020).

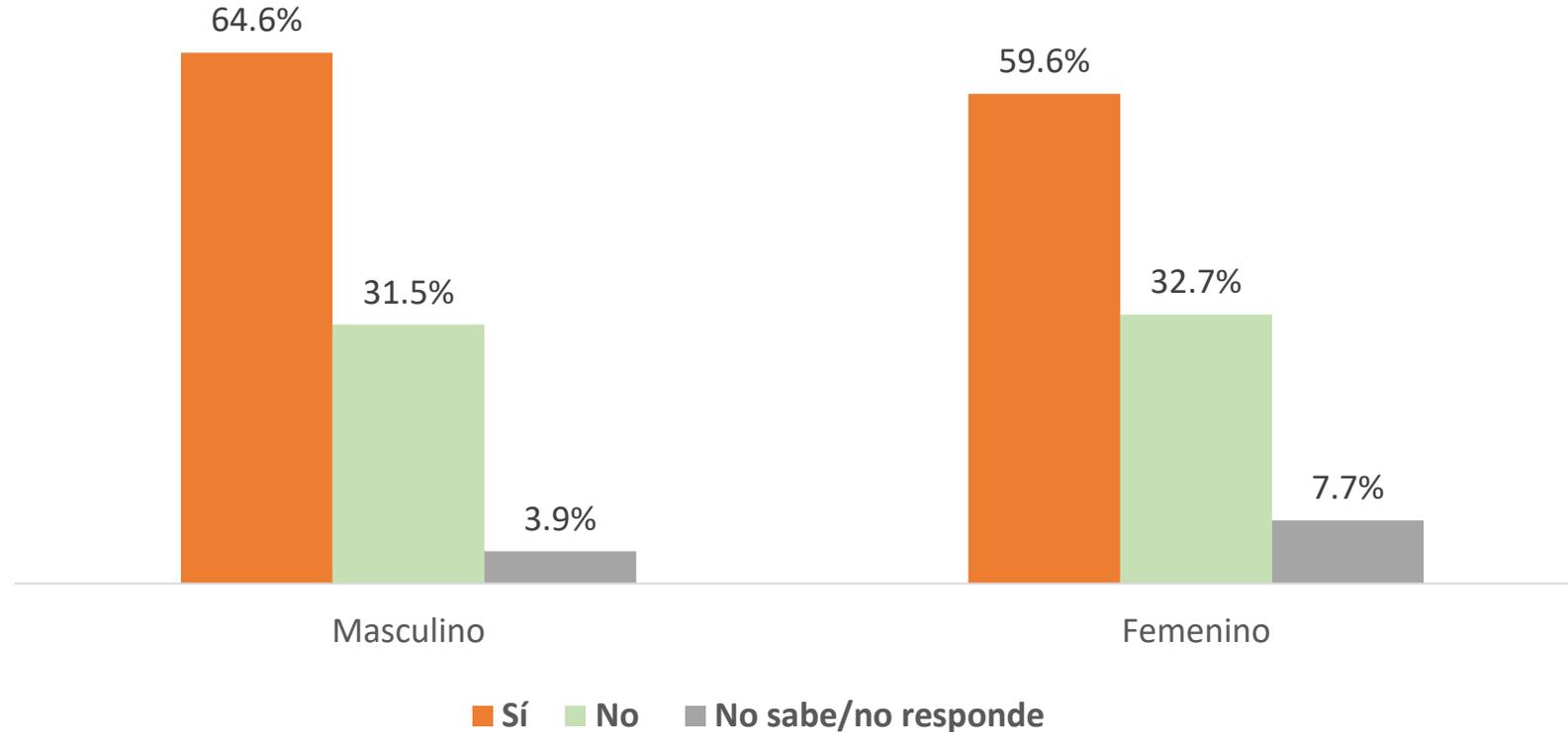
2. ¿Estima usted que es apropiado el uso de las fuerzas armadas para controlar la entrada de extranjeros por las fronteras de Chile?



## 2.1 Tabla cruzada:

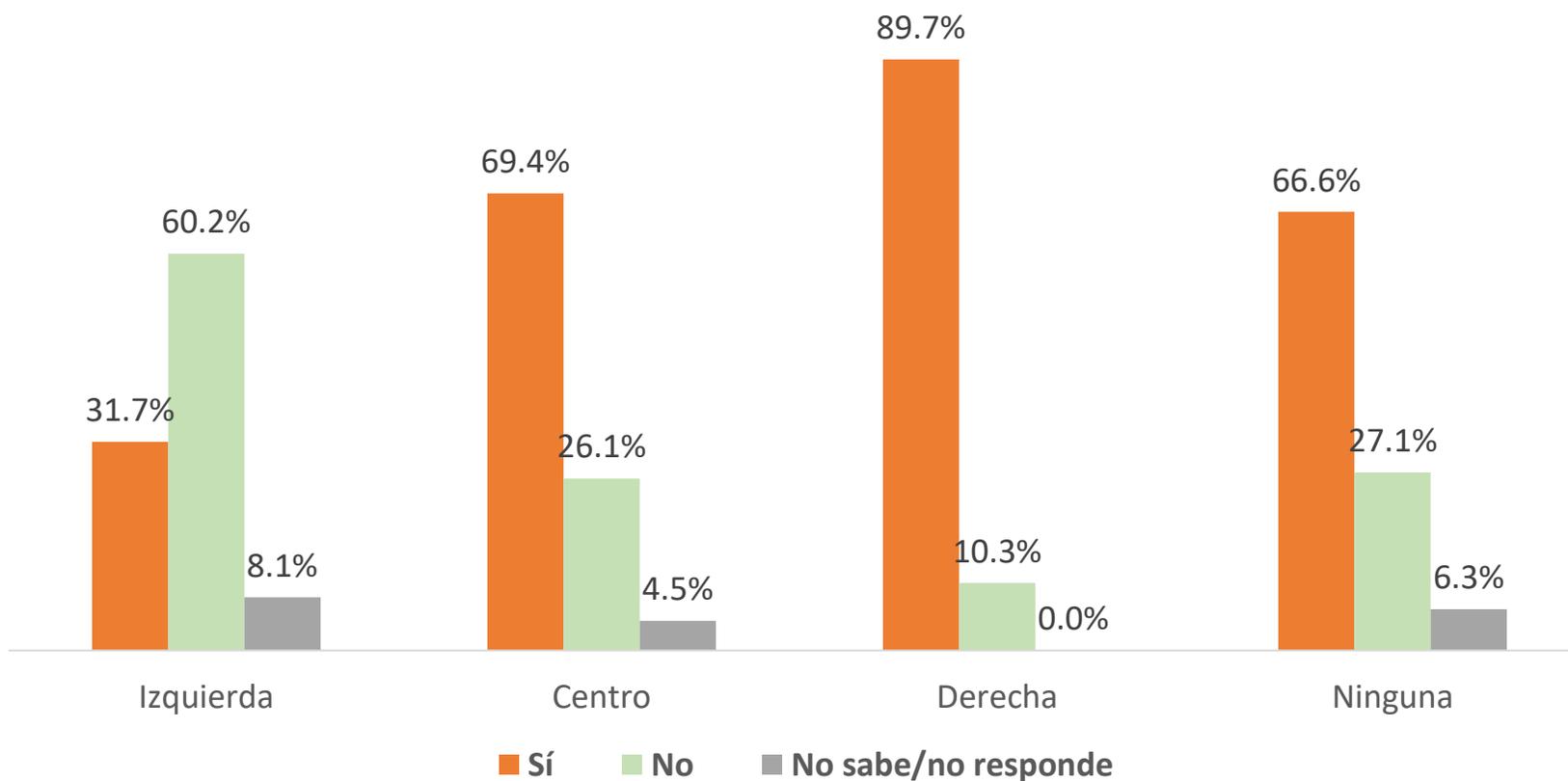
¿Estima usted que es apropiado el uso de las fuerzas armadas para controlar la entrada de extranjeros por las fronteras de Chile?

Según género

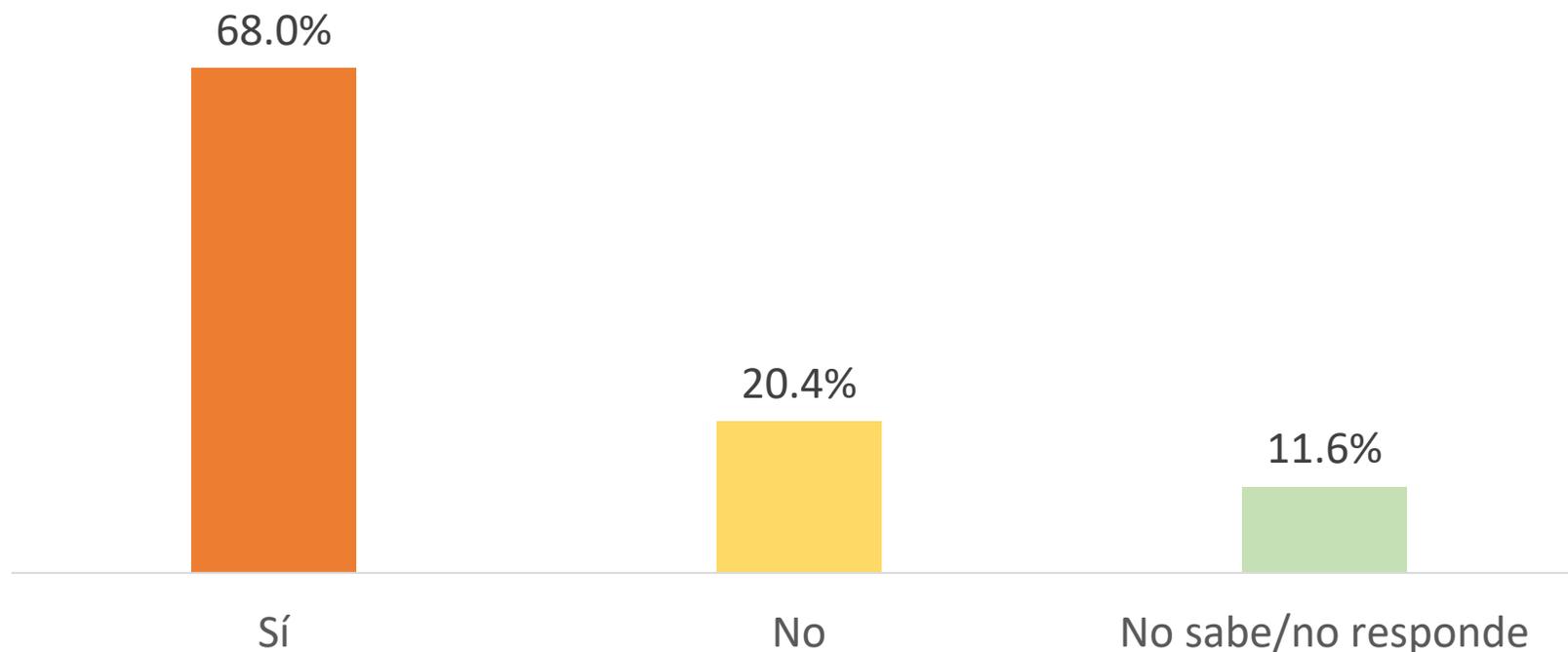


## 2.2 Tabla cruzada:

¿Estima usted que es apropiado el uso de las fuerzas armadas para controlar la entrada de extranjeros por las fronteras de Chile? Según identificación con el sector político



3. El gobierno del presidente colombiano Iván Duque realizó un proceso de regulación migratoria para cerca de un millón de inmigrantes venezolanos que se encontraban indocumentados. ¿Piensa usted que Chile debería tomar una medida como la de Colombia?

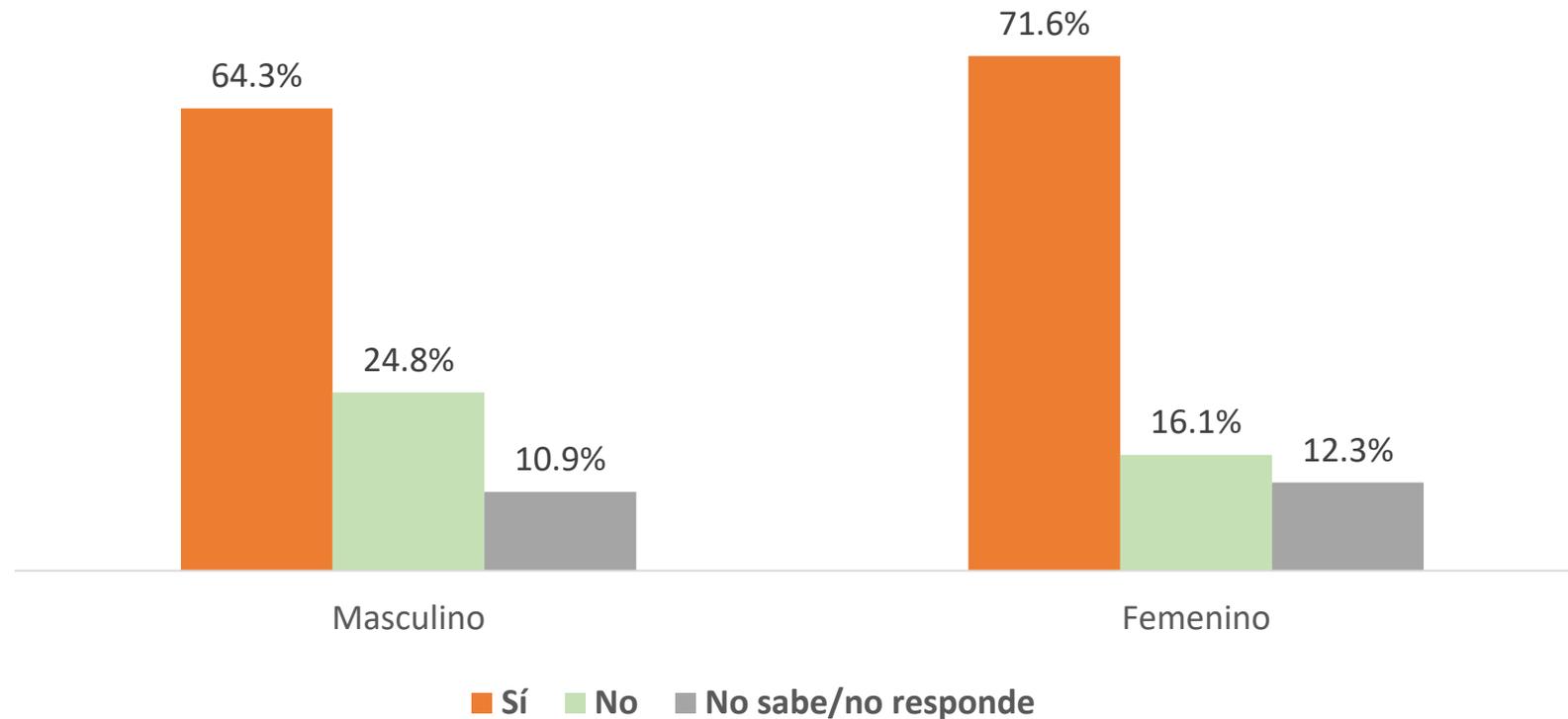


Nota: Esta pregunta fue realizada antes de las manifestaciones sociales que se desarrollaron desde el 28 de abril en Colombia.

Fuente: CENEM, UTalca 2021.

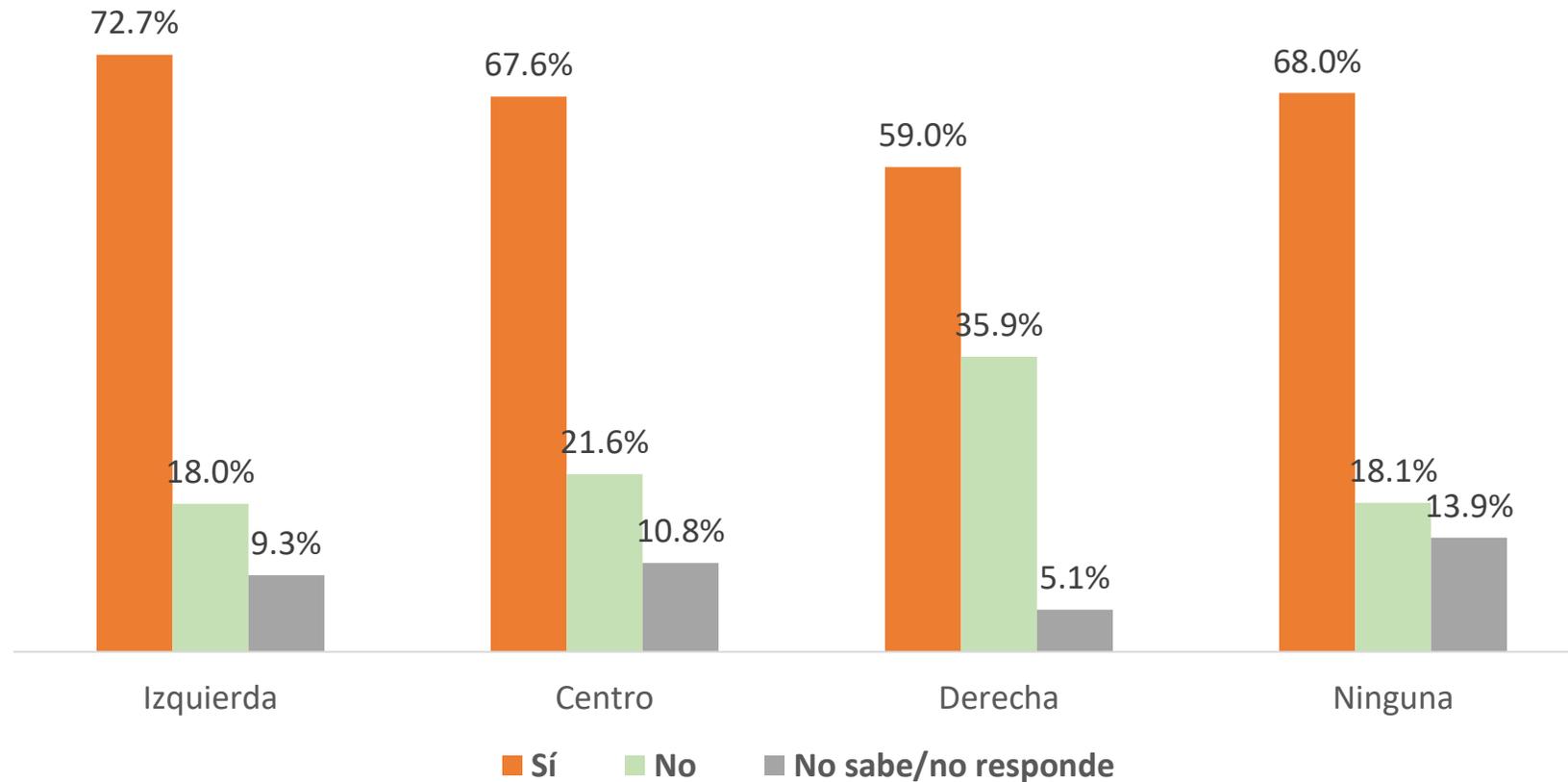
### 3.1 Tabla cruzada:

¿Piensa usted que Chile debería tomar una medida como la de Colombia? Según género

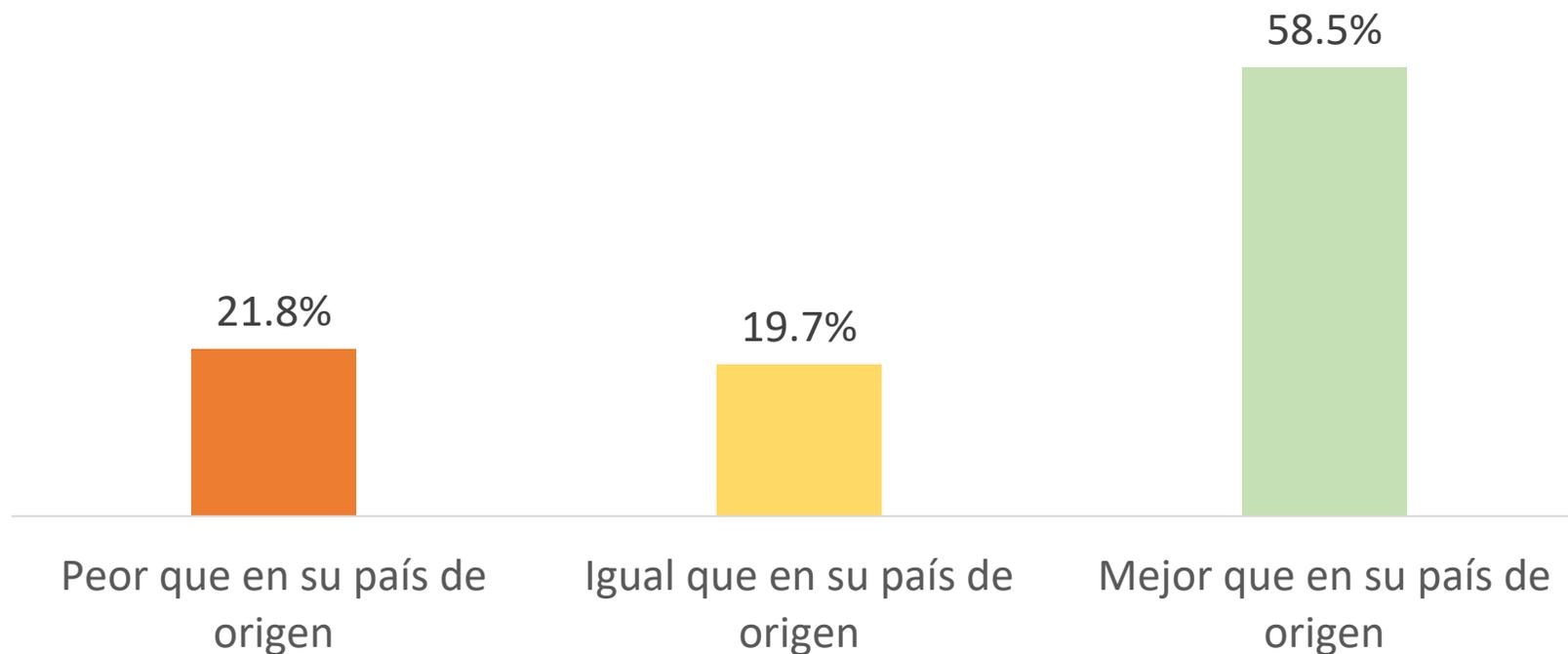


### 3.2 Tabla cruzada:

¿Piensa usted que Chile debería tomar una medida como la de Colombia? Según identificación con el sector político

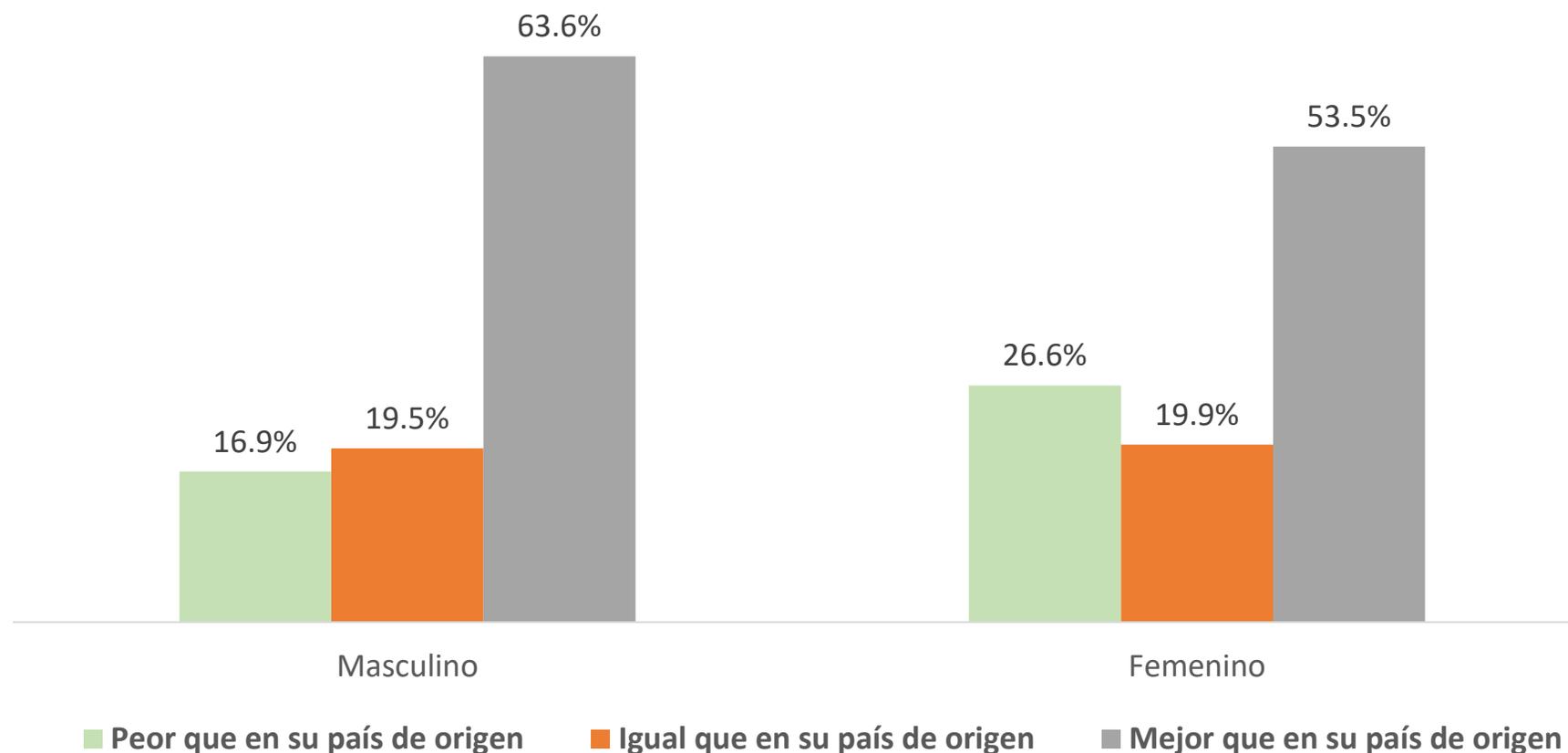


## 4. ¿Cómo considera que será el futuro de los inmigrantes que lleguen a Chile a partir de ahora?



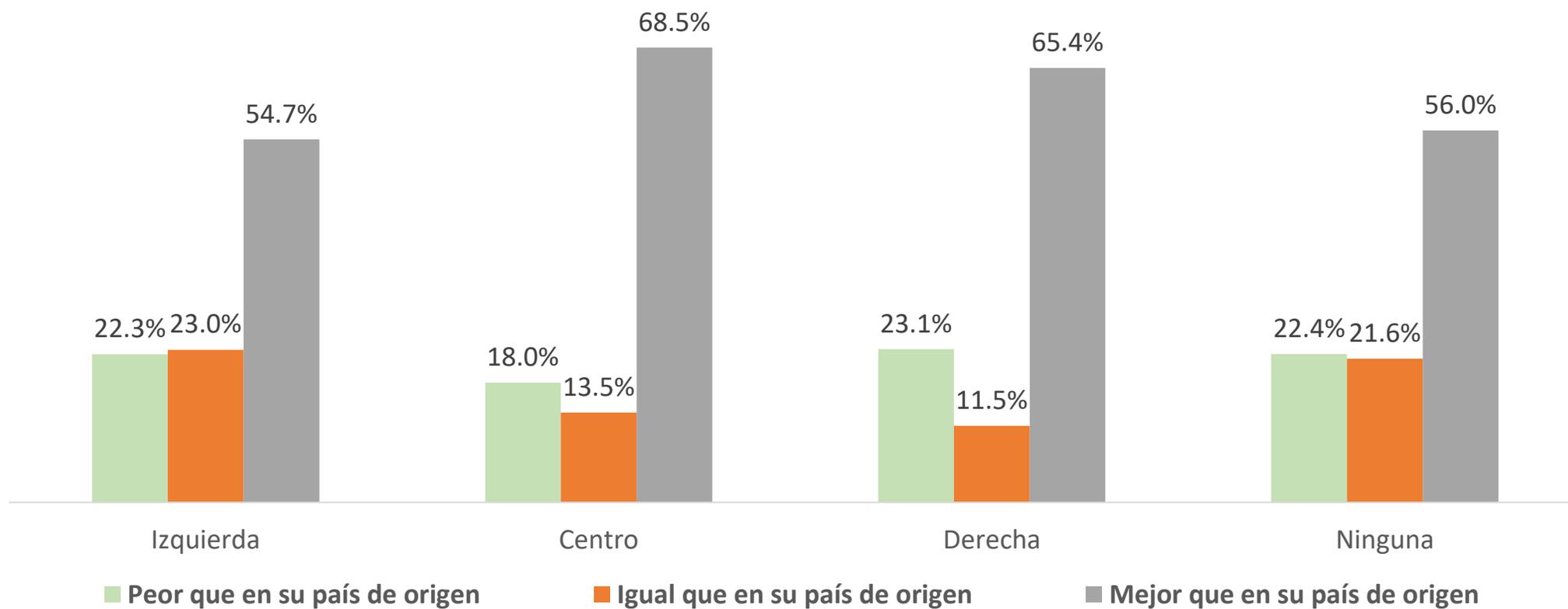
#### 4.1 Tabla cruzada:

¿Cómo considera que será el futuro de los inmigrantes que lleguen a Chile a partir de ahora? Según género



## 4.2 Tabla cruzada:

¿Cómo considera que será el futuro de los inmigrantes que lleguen a Chile a partir de ahora? Según identificación con el sector político



# Percepción chilena sobre el contexto migratorio actual

Junio 2021

[cenem.otalca.cl](http://cenem.otalca.cl)



CENTRO NACIONAL  
DE ESTUDIOS  
MIGRATORIOS



Imagen: Soy Iquique, 2020